FERIAS Y FIESTAS EN LA PROVINCIA

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Campo de Criptana

La feria

En la noche del sábado, 2 del actual, se inauguró la feria que en honor del Santísimo Cristo de Villajos anualmente se celebra, con un inesperado Concierto, que compuesto de unos alegres pasadobles, ejecutó la banda de don Fabriciano Pintor.

No hubo fuegos artificiales, según se dice por no llegar a tiempo las cartas a su destino por motivo de la pasada huelga de Correos, pero en cambio no faltaron los consabidos buñuelos.

Hoy día 3, primer día festivo, transcurrió sin incidentes desagradables, y la Música muy de mañana se dejó oir por las calles de la población tocando una muy alegrediana para anunciar los festejos a los enemigos de madrugar.

El público con su presencia, animó en parte al real de la feria y por la tarde a las seis la banda de música ya referida, dió un concierto a base de obras tan bonitas como «La Viuda Alegre» (fantasía») y «Timitos» cuyas obras fueron muy bien interpretadas.

Por la noche la banda de don Bernardo Gomez dará otro Concierto en la terraza del Casino de la Concordia, tocando escogidas obras.—J. Olmedo.

Argamasilla de Calatrava

Ferias y Fiestas

El Ayuntamiento de esta ciudad, con la colaboración de la Junta de Festejos, en su constante deseo de proporcionar a los habitantes de esta población y forasteros que nos honran con su visita el mayor número de distracciones en estos días de Fiestas y Ferias, ha dispuesto el programa siguiente.

DIA 7.—A las seis y media de la mañana, repique general de campanas como inauguración de las fiestas. A esta misma hora hará entrada en esta población tocando diana la Banda municipal de Almaggro, dirigida por el maestro D. Emilio Molina.

A las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento se reunirá la corporación municipal y el clero, con la Banda municipal, que con su hermandad se dirigirán al santuario de la patrona nuestra Señora, del Socorro, que será trasladada desde su ermita en hombros del vecindario.

A las siete hará su entrada triunfal en la población por la calle Mayor, se detendrá toda la comitiva para formar la procesión y quitarle la cubierta que la trae reservada del polvo del camino.

En este sitio estará como de costumbre congregado todo el vecindario esperando la llegada de la santa imagen, y terminado esto se volverá a poner la comitiva en marcha recorriendo la calle Mayor e Iglesia hasta llegar a la parroquia. Todo el trayecto estará iluminado; de trecho en trecho se levantará un arco adornado con profusión de luces.

A la entrada de la glorieta construirá el Ayuntamiento un soberbio arco adornado con follaje, flores y banderas con los colores nacionales y en el centro una inscripción en la que se leerán en honor de nuestra Sra. de Socorro, patrona de Argamasilla de Calatrava.

El Ayuntamiento además estará adornado de bombillas de todos colores y en los extremos cuatro focos.

Al pasar la patrona por el arco, se encenderán doce vengalas de diferentes colores, además de una traca que se encenderá al pasar la virgen al tempo a los acordes de la marcha real y a las ensordecedores vivas del vecindario.

A las nueve noche, primera función de cine al aire libre que será instalado en la Plaza de la Constitución con la asistencia de la Banda, la que tocará bonitas y escogidas piezas de su repertorio.

DIA 8.—Seis de la mañana, gran diana por la Banda de música, la que recorrerá las principales calles de la población.

Diez mañana, solemne función religiosa en honor de Ntra. Sra. del Socorro, a la que asistirá toda la corporación municipal y la Banda de música.

Cuatro tarde, solemne procesión con asistencia de la corporación municipal la que recorrerá las principales calles de la población, las que adornaran con hermosas colgaduras y espléndidas iluminaciones y vengalas a el paso de nuestra Patrona.

Nueve noche, segunda función de cine con asistencia de la Banda.

DIA 9.—Seis mañana gran diana por la Banda de música, la que recorrerá las principales calles de la población.

Nueve mañana, solemne función religiosa.

Diez mañana, carreras de burros alganapierde y de hombres metidos en sacos con premios de 50 y 100 pesetas.

Doce mañana, espléndida comida ofrecida por la sociedad el tempo pesando todo el que quiera asistir al sitio el Peñoncillo.

Cinco tarde, primera corrida de novillos-toros de una acreditada ganadería, que serán muertos a manos de los valientes novilleros, José Sánchez (a) El Sastre y Leonardo Coñacles (a) Pescuezo Torcido, con su correspondiente cuadrilla.

La llave será pedida por el caballista José Cadena, que lucirá sus habilidades y tipo de desbrabador.

Nueve noche, tercera función de cine al aire libre.

DIA 10.—A las seis mañana, diana.

Diez mañana función religiosa con asistencia de la corporación municipal y la Banda de música.

Once mañana, grandes cucañas en la Plaza de la Constitución con premios en metálico.

Cinco tarde, segunda corrida de novillos por los mismos diestros

Ocho noche, gran función de fuegos artificiales en la que se quemarán sorprendentes castillos.

Nueve noche, despedida de la Banda la que regresará a su pueblo en el mixto de las nueve de la noche.

NOTAS.—Durante los días de feria actuará en el coliseo San Ignacio la compañía de drama que dirige D. Martín Valle, cuyo repertorio y personal se anunciará por separado.

— Los Casinos y Centros de recreo preparan agradables ratos a los forasteros.

—La feria de ganados tendrá lugar en los sitios de costumbre.

A. Serrano.

De Daimiel

Efectos de la huelga postal

En esta ciudad y como consecuencia de la misma, se nota el disgusto general que ella produce por los distintos intereses perjudicados en la contienda donde bien pueden hacerse la adaptación de que, «mientras los unos se ponen la venda otros son los aporreados»; es decir, que el público no solo paga el sostenimiento de tales o cuales servicios, sino que cuando los gobernantes y los encargados de que estos se cumplan, se tiran los trastos a la cabeza, el dicho público a más de los trastornos consiguientes, tiene que pagar los vidrios rotos por los muchísimos conceptos que a cualquiera se le ocurre pensar y nosotros omitimos.

Por las nuevas tarifas votadas en las Cortes los telegramas han subido una enormidad, de lo que resulta que cuando con unos sellos de 0'25 pesetas pudieran resolver sus asuntos, han tenido que ir a las oficinas de telégrafos y teléfonos, a desembolsar bastantes pesetas, y menos mal que estos funcionarios no han hecho causa común con los de Correos; y si en todos los centros el comportamiento es como el de los empleados de este, pueden darse por muy satisfechos.

Hemos podido averiguar que desde que la anormalidad se inició de venir despachando en estas dichas oficinas un número de trasmisiones superior a 200 y unas 70 conferencias desde las siete a las veintiuna de cada día «iten más» el servicio urbano, guardando una relación con el servicio normal de 60 y 30 respectivamente en citado tiempo.

El trabajo es agobiador y solo personal jóven, experto y cumplidor de sus deberes, pueden resistir labor tan ruda.

Bien merecen un aplauso (que menos) los dignos y cultos funcionarios (aplausos que el vecindario en masa tributa sin regateos) de esta oficina señorita y señora Barrios y Fernández, los señores Bermejo, Barrios, repartidor y ordenanza, los que no se dan punto de reposo dando cumplimiento a tan importante servicio, por lo que se atenúa mucho la falta del servicio de correos.

También hemos sabido que repetidas oficinas se han depositado y trasmitidos al Gobierno más de 70 valiosos ofrecimientos de entidades y particulares.—E. Serrano.

(DE NUESTRO REDACTOR)

De las ferias

Sigue la animación de las ferias con la celebración de los festejos oficiales.

Hoy por la tarde se celebraron las carreras de cintas, en el paseo de la Estación, que estuvo muy concurrido, a pesar de estar un poco molesta la tarde por el fuerte viento reinante.

A las siete hubo concierto por la banda de musica, como igualmente a las diez de la noche en el Real de la feria.

La feria de ganados

Poco tiene que ver en esta ciu la feria de ganado, pues en honor a la verdad, desde las primeras horas de la mañana hasta el medio dia, hubo alguna animación, dejando por la tarde aquellos parajes, completamente desalojados ni aun señales del feria de ganado.

En los Centros de recreos

Donde únicamente existe animación extraordinaria de días de feria, es en los centros de recreo, especialmente en el Casino La Armonía, que siempre está lleno de público, viéndose bastantes forasteros.

El cine al aire libre

Animado resulta en extremo este festejos, por congregarse en la espaciosa plazoleta de San Pedro, mucho público, en su mayoria de la clase obrera.

El *Cine Mas*, de Ciudad Real, presenta muy buenas películas, de asuntos varios que son aplaudidas por la concurrencia.

De aviación.—El paso de una escuadrilla

La aviación en este pueblo, es un acontecimiento que pasa desapercibido completamente, dada la frecuencia con que tienen que aterrizar los aviadores que tienen su paso para Andalucía o Africa, en el amplio campo de aviación que se tiene preparado como aerodromo.

En la mañana de ayer domingo, una escuadrilla compuesta de cuatro aparatos *Bristol*, cruzaron por el pueblo a las siete y cuarto próximamente, con dirección a Sevilla, viéndose obligados dos de los aparatos a tomar tierra en las inmediacions del campo de aterrizaje, por] marchar el motor de uno de los aparatos con alguna irregularidad.

En busca de los aviadores

Una vez enterados de que los aviadores habian regresado al pueblo para descansar, me dedico a preparar cuartillas para hacer una pequeña información.

Acompañado de nuestro corresponsal Sr. Serrano, inquirimos para ver la manera de llegar al campo de aviación y enterarnos de lo sucedido.

El Sr. Serrano, amable y servicial, se entrevista con el alcalde, mostrándole mis deseos, quien me recomendó a los mecánicos para conducirme ante la presencia de los pilotos, a quienes el cabo Sr. Felipe hizo mi presentación como redactor de Vida Manchega, los que inmediatamente dispusieron nuestro traslado al campo donde habian aterrizado, en compañía de los dos pilotos capitán Llorente y teniente Salgado, y los observadores capitán Sr. Barberán y teniente Pérez Marín.

En el campo

Después de quince minutos de camino en el camión que presta servicio con los mecanicos, llegados de Cuatro Vientos, llegamos al campo donde estaban los aparatos.

Conversamos unos momentos con los pilotos y observadores, sobre las incidencias del viaje, mientras los mecánicos, ponen los aparatos en condiciones, y probarlos, con el fin de efectuar un vuelo por el pueblo.

Mientras estos preparativos se hacian, entablé un animado diálogo con el capitan observador señor Barberán, (mientras los pilotos se preparaban para efectuar el vuelo) quien respondiendo a mis preguntas, manifestó que habian salido de Cuatro Vientos a las seis y media de la mañana, tardando en el recorrido una hora y cinco minutos.

También dijo que se dirigian a Sevilla con los otros dos aparatos, que habian seguido su ruta, pilotados por los tenientes Sandoval y Gascón y de observadores los tenientes Azcárraga y Huidobro, los que seguirán su marcha a Melilla, a cuyo punto van a prestar sus servicios de aviación.

También dijo que el haber aterrizado, fué por averías en uno de los motores, y que ahora se iban a efectuar pruebas, para ver si estaban en condiciones para emprender su viaje hacia Sevilla, y proseguirlo hasta Melilla, donde van a prestar sus servicios.

Un momento de emoción

Cuando mas animados estábamos en nuestra conversación, el aparato tripulado por los señores Salgado y Pérez Marín, después de grandes esfuerzos lográse poner en marcha la hélice, y al intentar levantar el vuelo, sobrevino un grave accidente, que al decir verdad, fué un verdadero milagro, tropezando una de las ruedas en una gran piedra que hizo saltar a dos de las tres ruedas que llevaba el aparato, quedando este en forma tal, que a los primeros momentos creimos haber ocurrido una catástrofe.

Una vez que nos acercamos al lugar del accidente, vimos que los dos aviadores estaban fuera de peligro, y que únicamente había sufrido grandes desperfectos por efecto del golpe sufrido, el aparato, el que quedó empotrado en el suelo, con la hélice destrozada y parte delantera, que será trasladado a Cuatro Vientos para su reparación.

En virtud, de hacerse de noche, el otro aparato hubo de suspender el hacerse al aire, disponiéndose el inmediato traslado de todos al pueblo, y quedando algunos mecánicos para la custodia de los dos aparatos.

Uno de ellos lleva dos ametralladoras, porque como ya dejamos apuntado, estos aparatos van a Africa, en sustitución de otros viejos.

Tantos los pilotos como los observadores han tomado parte activa en varias acciones aéreas en Marruecos, especialmente el teniente Salgado que llegó a aproximarse tanto al lugar donde estaban los prisioneros de Abd-el Krim, que pudo distinguirlos muy bien.

El regreso

Durante el regreso charlamos muy animadamente, y una vez llegados a la glorieta de San Pedro, descendimos del camión, y con unos apretones de manos nos despedimos de los intrépidos aviadores, no dejando de dar las gracias mas expresivas por sus dedicadas atenciones tenidas y dar toda clase de facilidades para nuestra información.

También asistió bastante público al campo de aviación para presenciar los vuelos.—Garcibarba

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CAJA DE AHORROS

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE

ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS

DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Dirijanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

REPARACION DE MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS

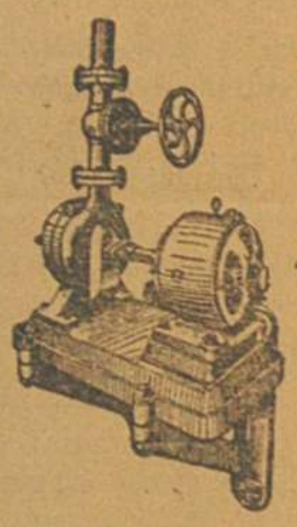

Instalación de bombas centrífugas para la elevación de aguas para riegos y usos domésticos

ACOPLADAS A MOTORES ELECTRICOS, A GASOLINA Y GAS POBRE

— Transmisiones de acero comprimido —

Nuevos cojinetes alemanes

de engrase automático por anillo y movimiento por bolas.

PRESUPUESTOS GRATIS

JOAQUIN TORMES

TALLERES: Madrilas, 4
OFICINAS: Palma, 3

CIUDAD REAL

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Ciudad Real, Canalejas, 2 y 4.

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho y auxiliado por el Doctor en Ciencias D. Gaudencio Recio y 12 profesores titulados en Ciencias y Letras más 4 profesores para Telégrafos y Correos y dos para la Carrera Mercantil.

En este Gran Centro, que es el de más alumnos internos de la provincia, está abierta la matrícula para el bachillerato y demás enseñanzas, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

La pensión al mes por alumno interno, es de 90 pesetas, admite medio pensionistas y externos.

El resultado obtenido en el curso de 1921 a 1922 fué: 30 Matrículas de honor; 105 Sobresaliente, 96 Notables y 144 Aprobados.

Las enseñanzas que se cursan en este Gran Liceo son:

Primera Enseñanza.—No admitiendo más de 25 alumnos.

Segunda Enseñanza.—Cuenta para ella, con 12 profesores titulados y dos magníficas casas extensísimas, unidas en una sola, para el internado y el Colegio, resultando ser la casa más higiénica.

Correos y Telégrafos.—Con 4 profesores expeciales para la preparación de estas carreras.

Carrera Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía.—Con 2 Profesores Mercantiles.

Todas estas enseñanzas están bajo la Inspección directa del señor director.

PEDID DETALLES Y REGLAMENTOS A LA SECRETARÍA DEL COLEGIO

Canalejas 2 y 4

Pida V.º siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

Maquinaria Agrícola COLLADO

ALBACETE

Unico fabricante en España, del legítimo y famoso trillo de discos COLLADO

TRILLA DOBLE QUE CUALQUIERA DE SUS SIMILARES, SUAVIZA LA PAJA, NO ARROLLA LA MIES, DESTROZA LOS VENCIJOS, Y REUNE OTRAS VENTAJAS QUE LE HACEN SER EL MEJOR DE LOS TRILLOS DE DISCOS CONOCIDOS EN ESPAÑA.

Unico FABRICANTE DEL LEGITIMO TRILLO Inglés Y SISTEMA Collado PARA GRANDES LABORES

AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS Brabant, GIRATORIOS Y DE TODOS SISTEMAS.—HILO Sisal PARA SEGADORAS.

SOLICITAD CATÁLOGOS, REFERENCIAS Y DATOS DE LA MARCA "COLLADO,,

Grandes fábricas y fundición de hierros y metales (Barrio de San Antón)

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL Carlos Prado Gras

LA CATALANA

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

ENRIQUE PEREZ PASTOR

va a su vez informado por el proceso de imitación, al que acompaña siempre cierta presión sugestiva.

El verdadero progreso, en el sentido en que me ocupo, está en no fomentar, con la nociva lectura, el afán de imitación a lo que en ella se pinta, retrata y adorna, aunque al hacerlo se diga que solo se comenta para censurarlo o maldecirlo. Si la literatura popular, en la que la hoja periodística representa el factor más importante de estos tiempos, es tutelar y es guía de la opinión pública, debe inspirarse siempre en la mayor rectitud de intención.

¿Y en qué consiste la opinión pública? Según el citado autor, «en un conjunto más o menos lógico de juicios sobre los problemas pendientes, profesado por personas de la misma sociedad y tiempo, consciente cada una de la semejanza de su modo de pensar con el de los demás. «La opinión pública confina arriba con la razón, de la que recibe vida; abajo con la tradición a la que alimenta y en la que muere.»

Si los hombres han de caminar siempre influídos por irresistibles impulsos ajenos, vale más dirijirlos hacia los oceános del bien, que a los borrascosos piélagos del vicio.

La herencia de Don Quijote, o sea la sugestión producida por la lectura, está morbosamente transformada, y las causas de este trastorno hereditario, son las monstruosidades dependientes del predominio de otras lecturas, otras constituciones fisiológicas y otras causas sociales de índole deprimiente, que voy a mencionar con brevedad.

Alcoholismo.

Es una de las fuentes o manantiales inagotables de varios grados de locura, hasta el punto de que, puede afirmarse que, todo aficionado a bebidas alcohólicas no es cerebro valído. El alcoholismo es, indudablemente, una de las causas que acarrean mayores trastornos mentales hereditarios, predisponiendo a los individuos, por etapas de debilidad de ánimo, de falta de carácter enérgico, a dejarse influir por sugestiones en armonía con las imágenes que más se destacan en su cerebro. Estas imágenes, suelen ser las de los dramas que, en las clases sociales a que pertenecen, se desarrollan, y cuyas escenas, descritas en multitud de formas, se reproducen, sin cesar, ante su vista; la sugestión que la lectura efectúa es cada vez mayor; y luego, por un padecimiento gastro-hepático quizás, por un exceso en la bebida, por una contrariedad moral,

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Almodóvar del Campo

Primer aniversario

Ayer hizo un año que en esta culta y laboriosa ciudad de Almodóvar del Campo, fué asesinada la bondadosa e inolvidable señora Dª. Amalia Costi y Montés.

El trágico suceso, raro afortunadamente en los anales de la criminalidad jurídicamente calificado de delito de parricidio, no ha mermado ni la indignación producida ni la justa exacerbación de los convecinos y paisanos de la desdichada señora, que esperan fatigados impacientes el inexorable pronunciamiento de un veredicto condenatorio adecuado a la enormidad del de tio.

Desconocemos el contenido del sumario, aunque no ignoramos que el procesado esta convicto y confeso; la causa está señalada para vista en juicio oral ante el Tribunal del Jurado, para los días 29 y 30 del mes actual y primero de Diciembre siguiente; la expectación pública esta atenta esperando confiada que la ley penal y la conciencia popular rehabilitaran la grata memoria de doña Amalia Costi y Montés, que segun las felices frases de un apologista, fué modelo de castidad, de belleza, de gracia, de distinción y de elegancia.

A su distinguida familia reproducimos el testimonio de nuestro sentimiento.—C.

POR TELEFONO

Conferencia de las 2 de la tarde.

Sin noticias

El ministro de la Gobernación manifestó que no tenía noticias que comunicar.

Unicamente que le había visitado la comisión de telegrafistas que ha regresado de Berlín.

El Rey en San Sebastián

El subsecretario de la Presidencia Sr. Marfil manifestó esta mañana a los representantes de la Prensa, que se habían recibido noticias de la llegada de D. Alfonso a San Sebastián habiéndose efectuado el viaje sin novedad.

Burguete, sale para Marruecos

Como estaba anunciado salio para Marruecos el alto Comisario.

Esta tarde es esperado en Algeciras, en cuyo punto embarcará con dirección a Marruecos.

Se le prepara un gran recibimiento.

FABRA.

=:=ANUNCIO=:=

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan algún crédito pendiente de cobro con el Industrial de esta plaza D. Carlos Prado, pueden remitir a éste el estado de sus cuentas para liquidarlas tan luego como sean estudiadas por dicho Sr. Prado, por haber sido quemados todos los libros en el incendio de su establecimiento, rogando a todos prescindan de girar hasta recibir la conformidad de las cuentas que remiten.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

Información local

La Casa de Socorro

Con este titular publicamos en nuestro editorial de ayer un artículo censurando las pésimas condiciones en que se encuentra la Casa de Socorro, y por si pudieran interpretarse torcidamente nuestras censuras por parte de los señores encargados del servicio facultativo, hoy hacemos la aclaración de ser estas censuras única y exclusivamente dirigidas al Ayuntamiento, desechando con esto las suspicacias que pudieran surgir.

Festejo agradable

Ayer tarde celebróse en nuestro Circo Taurino, una parti cular novillada, de la que sabemos estuvo además de concurrida, animadísima.

Dicha fiesta fué presidida por lindísimas señoritas que con sus naturales encantos, dieron a festejo un real extraordinario.

En cuanto a los lidiadores, hemos oido que estuvieron felicísimos en todos cuantos detalles se derivaron de sus respectivas faenas, y que la concurrencia premió con estruendosos aplausos su labor y sus sustos.

El acto resultó ciertamente divertidísimo.

Después se celebró un aminado baile en el Casino de Ciudad Real.

En honor del Marqués de Casa Treviño

El día 12 del actual, a las nueve de la noche, celebrará la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Mancha, un banquete en honor de su digno presidente electo, el Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño.

Nos comunican que, cuantos deseen tomar parte en tan merecido homenaje, pueden recoger las tarjetas en la casa social de la Federación, calle del Camarín número 1, hasta el día 9 a las doce de su mañana.

La recaudación—nos dicen—que con este objeto se haga, será destinada una parte a la coronida, y la restante se ingresará en la Caja de la Federación para que produzca intereses, los cuales serán destinados todos los años a premiar al alumno más aventajado de la Escuela de Peritos Agrícolas de esta Capital.

Por exceso de original no podemos ser mas estensos, como sería nuestro deseo, Otro día, nos ocuparemos con mas detenimiento de este homenaje, al que debe contribuir todo buen manchego.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Regresaron de Madrid D. Manuel Messia de la Cerda y distinguida esposa.

—De su veraneo por varias capitales norteñas, ha regresado D. Miguel Herrera Orcie con su distinguida familia.

—A Carrión de Calatrava marchó D. Manuel Recuero.

—Regresa de Madrid, continuando el viaje a Villamayor de Calatrava, D. Francisco Yébenes.

—Ha regresado de San Martin de Montalbán, D. Ricardo Vega y distinguida familia.

—De Daimiel regresó nuestro compañero Sr. García Barba, acompañado de su señora.

—De paso para Ceuta, se halla en esta el joven teniente de Infantería D. Bartolomé Muntané.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual; a 30 días, 3 por 100 anual; a 90 días 3 y ½, por 100; a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con el premio de más alta recompensa en anisados.
MIGUEL TURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA
General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS Nº 1 — CALLE DEL PRADO Nº 4
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
INTERNADO *Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:*
Sobresalientes: 207.—Notables: 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados: 27.—Total de exámenes 617.

o por cualquier simple alteración morbosa, que, esto es muy difícil de determinar, las sombras sobre la conciencia se espesan, el impulso hacia el mal es irresistible y la tormenta estalla, ejecutándose el drama (análogo al tantas veces, con ansia y curiosidad malsana, leído), en un estado de verdadera locura.

Costumbres relajadas.

El mal ejemplo en el hogar, desarrolla vicios e inclinaciones con todos los predicamentos favorables a las alteraciones morbosas mentales.

La falta de ideales sanos y levantados, engendra ese escepticismo que hiela, esa indiferencia que enerva y que, con pasos desatinados, impulsa al homicidio y al suicidio, a organismos vigorosos y robustos, que, por falta de creencias religiosas, ignoran el verdadero valor de la cristiana fraternidad, y no pudiendo alcanzar a la visión del placer, que de sus debilitadas manos huye, se desploman, para siempre, y con la fatalidad de la piedra que cae, en el cenal de su locura.

La astenia cerebral y el neurosismo, favorecedores de la producción de vesanias, se adquieren también en el claustro materno, al es irrazonable, perjudicial al individuo; la idea de una parálisis, por ejemplo, en un sujeto sano... mientras que la persuasión, representa, por el contrario, una insinuación razonable; util, como la idea de curación»... «por eso, a ciertos trastornos *histéricos*, se les llama *pitiáticos*—curables por persuasión—porque son los que la sugestión puede reproducir y la persuasión hacer desaparecer, como ciertas crisis convulsivas, contracturas, anestesias, hiperestesias, ciertos trastornos de los sentidos y del lenguaje, respiratorios, digestivos etc. Pero sabido es que, en medicina, el campo de la sugestión, como actualmente se la emplea, es limitado, ya que no todos los trastornos de reflectividad, tróficos, circulatorios, secretorios etc., son justiciables de este tratamiento; sobre multitud de ellos, como dice el autor citado», «la sugestión no tiene ninguna influencia y menos la persuasión».

En el campo de la sociología, la sugestión no tiene fronteras, hasta el punto de que puede afirmarse que comienza a ejercer su influjo en la formación de las sociedades y perdurará hasta el fin de las mismas.

Al nacer aquellas, es el espíritu de semejanza el que las va constituyendo; y este espíritu

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Manzanares

Tiene razón el Sr. Casado

Nuestras Ordenanzas municipales en su artículo 216 dicen textualmente: «Las letrinas, retretes y demás sitios que en las casas se ocupan con basuras, serán constantemente desinfectados, y en especial, en la temporada del calor».

Pues bien; en la sesión municipal del Domingo, el concejal Sr. Casado, al dar cuenta de que el alcalde Sr. Maeso Taravilla, había mandado a varios inquilinos, que inmediatamente desinfectaran y sacaran las basuras de cuatro casas, cuya higiene y salubridad, corrían evidente peligro, hubo de manifestar el Sr. Casado: «No solamente, señores concejales, hemos de perdonar al alcalde, su *exceso* de atribuciones en el caso concreto que me ocupa, sino *agradecerle* el Concejo su decidida intervención, ya que la negligencia y ninguna atención del señor subdelegado de Medicina, da lugar a que todos nos *convirtamos* en agente suyo, denunciando e inspeccionando, lo que aquél como encargado por el Municipio, no hace cual le corresponde».

Razón sobrada tiene el Sr. Casado, jamas existe cargo alguno que no envuelva en el cumplimiento de obligación. Y si se acepta ¿porqué no encariñarse con esa obligación?.

Bien es á que cualquier concejal, denuncie un caso determinado si *casualmente* tropieza con algún foco de infección, pero de ésto, a que como oportunamente decía el Sr. Casado, se conviertan todos y cada uno de los concejales, en delegados—inspectores del que ostenta el nombre de Subdelegado... hay mucha diferencia, una, y muy grande, entre otras razones, porque hay cargos que se desempeñan por alcanzar títulos y honores y otros en que el ejercerlos lleva consigo una remuneración, aunque sea modesta, e irrisoria.

Así vimos en la sesión del domingo, que a más de las denuncias que en anteriores sesiones, hicieron otros concejales, el señor Mascaraque, denunciara un pozo negro de la calle del Matadero n.° 3, y el Sr. Cantalejo tras de haberlo visto hace mucho tiempo y quizás en espera de que lo denunciara *quien debía*, nos comunicó que existía otro foco grave en el camino de Membrilla,

¿No es todo esto de la jurisdicción, o competencia del Sr. Subdelegado de Medicina? ¿Quién mejor que él, por necesidades de su cargo, constantemente de casa en casa puede cumplir la misión de velar por la higiene? Y no habemos de las *mazmorras* y cuevas que cobijan a infinidad de familias, faltas de luz aire y condiciones higiénicas.

Y que ya habíamos de letrinas y retretes ¿porqué no Sr. Subdelegado girar una visita a los del «Gran Teatro»? Aquello da vergueza y repugnancia, sin que valieran de nada, cuantos escritos encaminé a que desapareciera el estado de los mismos.

BEYRUT.

Miguelturra

Programa oficial de festejos

La Comisión organizadora de festejos, en su deseo de que en el actual año, las Fiestas y Feria de esta villa revistan mayor brillantez que en los anteriores, ha confeccionado, sin omitir gasto alguno, el siguiente programa de festejos, en honor de nuestra patrona, la Virgen de la Estrella:

DIA 7.—Seis tarde, un repique general de campanas y disparo de cohetes de gran efecto, anunciará la inauguración oficial de la Feria.

Ocho noche, iluminación eléctrica y artística en los edificios y paseos públicos.

DIA 8.—Cinco mañana, gran diana por la Banda de música que dirige el maestro Sr. Molina, que recorrerá las principales calles y plazas de la población.

A las nueve, solemne función religiosa en honor de nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Estrella, en cuyo acto ocupará la Sagrada Cátedra el M. R. P. Jesús Martínez C. M. F.

Seis tarde, la tradicional procesión de tan venerada imagen, colocada en su artística carroza, quemándose a la entrada de su santuario una bonita fachada de Fuegos Artificiales.

Nueve noche, Concierto artístico musical, por la Banda de esta villa, en la Plaza de la Virgen.

DIA 9.—Nueve mañana, Función religiasa, y ofertorio en honor de la Santísima Virgen de la Estrella, por los portadores de las Banderas y público en general.

Once de la mañana, Reparto de pan, mediante bonos, a los pobres más necesitados de la localidad.

Diez doche, Concierto por la Banda municipal en la Plaza de Rivas Moreno.

DIA 10.—Seis tarde, Cucañas verticales y horizontales, con premios y sorpresas.

Diez noche, Audición musical en el Real de la Feria.

DIA 11.—Cinco tarde, Jugarán en su campo de deportes un partido Batompié el primer equipo de la Estrella F. C., de esta localidad, contra el primero de la Concepción F. C., de Ciudad Real.

Diez noche, Exhibición de magníficas cintas de cinematógrafo en la Plaza de Rivas Moreno.

DIA 12.—Seis tarde, Concierto por la Banda municipal.

Diez noche, Segunda sesión de Cinematógrafo, en el mismo sitio que en el anterior.

DIA 13.—Seis tarde, elevación de globos.

Nueve noche, verbena, artísticamente iluminada, en los paseos de la Virgen, dedicada a Santísimo Cristo por la Hermandad de Jesús Nazareno.

La Banda municipal amenizará esta verbena, tocando escogidas obras de su vasto repertorio y se proyectarán cintas cinematográficas de extraordinaria curiosidad y admiración.

DIA 14.—Diez mañana, solemne función religiosa, en la que tomará parte elemento musical de reconocida competencia, y actuará como orador sagrado un ilustre sacerdote.

Seis tarde, gran procesión del Santísimo Cristo, acompañada de la Hermandad que recorrerá las mismas calles que Nuestra Señora la Virgen de la Estrella, quemándose a su regreso y entrada en la Ermita unos castillos artificiales.

Diez noche, nueva y variada proyección de cintas cinematográficas en el Real de la Feria.

DIA 15.—Nueve mañana, función religiosa en la Ermita de Nuestra Patrona.

Seis tarde, solemne Procesión de la Octava.

Diez noche, concierto musical en la Plaza de Rivas Moreno y última sesión de cinematógrafo al aire libre.

NOTAS: La Feria de Ganados tendrá lugar en los días 8, 9 y 10, estableciéndose en la explanada de la Caba, con pastos y abrevaderos gratuitos, libres de todo impuesto municipal.

Sin perjuicio de los festejos anunciados, se preparan otras diversiones de gran atracción, tales como circos, columpios, etc.

Los forasteros encontrarán cómodos hospedajes y esmerado trato en el servicio de comidas.

Una boda

El día 4 tuvo lugar el enlace matrimonial del ganadero de reses bravas D. Francisco Trujillo con la bella y distinguida señorita Cándida Trujillo.

Frente a la casa del señor Trujillo se agrupaba el pueblo en masa para presenciar el desfile del sin número de invitados. Hacer relación de los comensales es casi imposible, pudiendo decirse que constituyó una de las mas notables y salientes manifestaciones de las conocidas en éste pueblo.

D. Francisco es hijo del tan querido difunto D. Bernardino Trujillo, comandante médico militar y de la virtuosa dama doña Elisa Rivas. Fueron padrinos, don Eufemio Trujillo Marina y la bella y distinguida Srta. Pilar Trujillo.

La Srta. Cándida es hija del difunto Juez municipal D. Eufemio Trujillo y de la difunta dama doña Francisca Céspedes.

Merece elogiar el buen servicio del Gran Hotel, el que ha sido encargado por la casa para servir éstos días.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.—C.

Puertollano

Grandes fiestas

DIA 8.—Por la mañana y con motivo de la festividad de la Virgen de Gracia, patrona de Puertollano, se celebrarán en su ermita grandes funciones religiosas, a las que asistirán las autoridades y Banda municipal que tocará escogidas piezas de su selecto repertorio.

A las seis de la tarde, tendrá lugar la procesión que irá acompañada de distintas hermandades e Hijas de María, quemándose a su terminación una gran traca de pólvora.

Una novillada

DIA 9.—Con dicho motivo, se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros procedentes de la ganadería de D. Cayo Ceca Bana (cruce de Muruve y Veragua) de Almodóvar del Campo, para los novilleros Joaquín González Currillo y Pedro P. Pedrucho, con sus correspondientes cuadrillas.

DIA 10.—Se lidiarán cuatro hermosos novillos-toros de la afama ganadería de los Sres. Lara Hermanos, de Almódovar también, para las misma cuadrillas del día anterior.

Reina gran expectación por conocer el resultado de los novillos de la primera corrida, cuya ganadería hace el debut en esta plaza con los cuatro novillos, que han sido escogidos y enviados con interés por su ganadero.

Desde luego le aseguramos un buen éxito.

La nueva empresa ha elegido como asesor para estas corridas, al simpático, D. Bienvenido Gomez, cuya actividad en el desempeño de su cometido, tantos aplausos le valió en anteriores temporadas.

Teatro

El día 2 del corriente debutó con gran éxito en el Teatro Cabañero, la Compañía de Zarzuela y Opereta que dirige el primer actor Miguel Miró y el maestro concertador Joaquín Peris, poniendo en escena las aplaudidas zarzuelas, «La Viejecita», «Los Cadetes de la Reina» y «La Chicharra» que fueron interpretadas acertadamente por toda la Compañía.

Se distinguieron por sus aptitudes escénicas las Sras. Serrano y Blanco y el primer actor señor Miró.

Tanto la Compañía como el maestro concertador recibieron infinitos aplausos que el público les prodigó, desde luego bien merecidos.

Aunque en el debut hubo poca gente, por falta de reclamo, parece que el público salió bien impresionados de los artistas, por lo que esperamos nuevos éxitos.

De la Compañía que actuará en el Gran Teatro, ya daremos detalles oportunamente.—J. H. N.

INFORMACION LOCAL

EFEMÉRIDES

Desde que las películas y novelas policiacas empezaron a extenderse, llegando hasta el más apartado rincón de la península, los chicos; esos chicos que antes tenían por juegos el trompo y la pídola, han introducido ahora el jugar a los detectives y ladrones, personajes sumamente simpáticos que aplauden en las películas y admiran en las novelas de a patacón.

Verdaderamente son unos admirables hombres los ladrones y los detectives. Luchan los unos con los otros, inventando tramas ingeniosísimas, los detectives para capturar al ladrón; el ladrón para burlar la vigilancia del detective; y como los chicos ven en esta lucha un pugilato de ingenios, tan pronto aplauden al ladrón que se fuga como al policía que captura.

A raíz de la muerte del Sr. Dato, el Gobierno, deseoso de fomentar el amor a la profesión policiaca, acordó conceder un importante premio a quien capturase a Casanella. Entonces, cada peque, fué un furibundo detective particular, ávido de mascarle la nuez al asesino de Dato y embolsarse unas pesetas.

Hoy día continúa la gente menuda demostrando su amor a la profesión.

Un chico, en su afán de hacer deducciones, me preguntó esta mañana, mirándome los dedos completamente amarillos:

—Usted debe ser un fumador empedernido, a juzgar por la nicotina que tiene usted en los dedos.

—No; hijito —le respondí—; es que me unto yodo para los sabañones.

El chico creo ha dejado la profesión y se ha dedicado a estudiar el «Juanito».

CACHUPIN.

El asunto del Matadero

Hablando con el concejal don Luis Malaguilla, nos ha manifestado que él no está enterado de los asuntos graves a que se refiere en su artículo el inspector veterinario de este Municipio don Santiago Martínez, pues de estar enterado le habría faltado tiempo para denunciarlos; e invita públicamente al Sr. Martínez, para que públicamente también manifieste cuales son esa cosas «que asombran mas y saben los dos.»

Nosotros rogamos al Sr. Martínez haga públicas esas cosas, tan graves a juzgar por lo envueltas que están en silencio, para con el castigo de los culpables poder reparar males venideros.

¿Lo hará? Debe hacerlo por lo menos.

En el Ayuntamiento

Para esta tarde están convocados los señores Concejales para celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria.

¿Habrá suficiente número de señores Munícipes?

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

Esta mañana al recibirnos el Sr. Lazaro en su despacho oficial nos manifestó que ya había dado las órdenes oportunas a la brigada de barrenderos para que den mayor actividad a la limpieza de las calles.

A preguntas de nuestro redactor, de cuando se empezarían los trabajos de organización sobre el servicio de incendios, manifestó el Sr. Lázaro que éste asunto había quedado aplazado, por haber recibido una carta del representante de la Sociedad de Aguas Sr. Soriano, anunciando que dentro de este mes llegarán a esta capital las tuberías que han de colocarse para la conducción de aguas en la población, anunciando también que el representante llegará dentro de unos días para celebrar una conferencia con el alcalde, asegurándole que para el mes de Abril estarán aquí las aguas.

Por esto —siguió diciendo el Sr. Lázaro— ha dejado para mas adelante el tratar de establecer el servicio de incendios, toda vez que es un asunto que tiene que ver en mucho con el abastecimiento de aguas, ya que de no haber el preciado líquido al haberlo, varias en los proyectos de servicio, puesto que ha de hacerse a base del agua.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL